



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VISTO:

El expediente Nro. 0015934-2025, iniciado por la asociación civil denominada ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA YAP HUSKYS, solicitando la inscripción de los integrantes de su nuevo consejo directivo en el Registro Nacional del Deporte.

CONSIDERANDO:

Que, la organización deportiva ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA YAP HUSKYS, con domicilio en Jr. Sucre N°1158, distrito de Juliaca, provincia San Román y departamento de Puno, mediante Resolución N° 000327-2024-RENADE-DNCTD/IPD de fecha 23 de mayo de 2024, fue inscrita en las Partidas Electrónicas Nros. CD007547-01-211101-56, CD007547-02-211101-56 y CD007547-03-211101-56 del Registro Nacional del Deporte, como organización deportiva afiliada a la Liga Distrital de Voleibol Juliaca, de la provincia de San Román del departamento de Puno; quedando registrados también su estatuto y consejo directivo elegido para el periodo comprendido del 07 de noviembre de 2022 al 06 de noviembre de 2024;

Que, los integrantes del consejo directivo de la organización deportiva ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA YAP HUSKYS, elegidos para el periodo del 31 de marzo de 2025 al 30 de marzo de 2027, están registrados en la Partida N°11284571 de Inscripción de Asociaciones, Asiento A00001, Rubro Generales del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Juliaca;

Que, la organización deportiva ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA YAP HUSKYS, mediante OFICIO N° 015-EFDYH-J-2025, de fecha 11 de mayo de 2025, acredita que la elección de su actual consejo directivo fue comunicada a la Liga Distrital de Voleibol Juliaca, razón por la cual, resulta procedente aceptar su solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, de los integrantes de su consejo directivo elegidos para el periodo del 31 de marzo de 2025 al 30 de marzo de 2027;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del Artículo 26° de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, sus modificatorias, así como por lo establecido en el Reglamento del Registro Nacional del Deporte; y,

Con el visto bueno de la Sub Dirección del Registro Nacional del Deporte de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva del Instituto Peruano del Deporte;



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
Central: (01) 204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NQSLNHS**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD007547-04-211101-56 del Registro Nacional del Deporte, a los integrantes del **consejo directivo** de la organización deportiva **ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA YAP HUSKYS**, elegidos para el **periodo del 31 de marzo de 2025 al 30 de marzo de 2027**, y que está conformado por:

YURIEN APAZA PARIAPAZA
ESTIN APAZA PARIAPAZA

DNI N°70328911
DNI N°73645714

Presidente.
Secretario.

ARTÍCULO 2°.- Notificar la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, al Consejo Regional del Deporte de Puno, a la Federación Peruana de Voleibol y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

[Firmado digitalmente]

FERNANDO MIZAEI MORI SAAVEDRA
Director Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
Instituto Peruano del Deporte

FMMS/DNCTD
JARE/SD-RND
Resolución N° 000349-2025-RENADE-DNCTD/IPD
Exp. Nro. 0015934-2025



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
Central: (01) 204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NQSLNHS**

